

Guayaquil, 27 de Agosto de 2003

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONFEXAON S.A.

Ciudad.

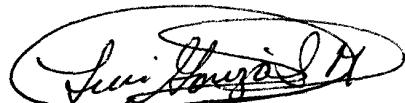
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 371 de la Ley de Compañías, en mi calidad de comisario, cumplo en informar, que se ha dado fiel cumplimiento a todas las resoluciones, tanto en la parte legal, estatutarias y reglamentarias.

Los procedimientos de contabilidad empleados son los universalmente aceptados y las cifras consignadas en el balance presentado al término del ejercicio 2002, reflejan la real situación financiera de la empresa por lo que gozan de credibilidad.

Considero que es adecuado la conservación y custodia de los bienes que se encuentran bajo la responsabilidad de los administradores, igualmente considero que los libros de accionistas, libros de contabilidad se llevan de acuerdo con las disposiciones legales.

Atentamente



COMISARIO



29 SEP 2003

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONFEXAON S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de Agosto de 2003, en el local social de la compañía ubicado en la Ciudadela Alborada XII Etapa Manzana 14 Villa 26 se reúnen los accionistas de la compañía Confexaon S.A. señores Angel Eduardo Ortega Núñez representando 15.000 acciones y Marli Lixbeth Chica Aveiga representando 15.000 acciones, ambos de nacionalidad Ecuatoriana que representan el 100 % del capital social suscrito. Todas las acciones son ordinarias y nominativas por valor de \$USD25.

Actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Luis Alfredo González Malavé y preside la Junta General de Accionistas la Sra. Marli Chica Aveiga.

Se constata el quórum y se confirma que se encuentran presente todos los accionistas por lo cual se declara la Junta Universal y no es necesario la convocatoria por la prensa.

El único punto del orden del día es el siguiente:

1.- Conocer y aprobar las cifras del Balance General y sus Anexos correspondiente al Ejercicio económico 2002.

Luego de deliberar unos minutos la junta decide aprobar las cifras presentadas en el Balance y sus Anexos.

Se declara un receso de ½ hora para la elaboración de la presente acta.

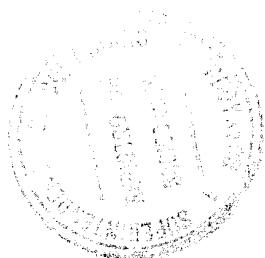
Una vez leída el Acta y aprobada por unanimidad los accionistas proceden a firmarla.



PSC. ÁNGEL EDUARDO ORTEGA



ABG. MARLI CHICA AVEIGA



0. SEP 2003